

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1801** *PLÁSTICOS ROBLES, S.A.*

Por acuerdo del Liquidador Único de la sociedad, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, que se celebrará en la Notaría de don José Manuel Ramírez López, Plaza del Altozano, número 3, planta 2, de Albacete, el próximo día 17 de mayo de 2016, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Rendición de cuentas del Liquidador Único de la sociedad.

Segundo.- Estado en que se encuentra, en su caso, el cumplimiento de la condena de la Sentencia de la Audiencia Provincial de Albacete de fecha 30 de septiembre de 2015, Recurso de Apelación 15/2013; la del Juzgado de Primera Instancia 3 de Albacete en el Juicio Ordinario 129/2014; la de 22 de mayo de 2012 del Juzgado de Primera Instancia Tres de Albacete, Autos 1/2010; y por último la Sentencia de fecha de 28 de julio de 2015 dictada por el Juzgado de Primera Instancia Siete de Albacete, Autos 1484/2014.

Tercero.- Sobre el posible ejercicio de la acción de responsabilidad social contra el Liquidador Único.

Cuarto.- Cese del Liquidador Único y nombramiento de nuevo Liquidador Único.

Quinto.- Informe del señor Liquidador, ante la Junta General de socios, del inmediato ejercicio de acciones penales frente a la anterior Administradora de la sociedad, por una supuesta manipulación y falseamiento de las cuentas anuales del año 2012, con el ánimo de causar un daño a la sociedad y al resto de socios y todo ello en beneficio suyo.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- La redacción del acta no se someterá a trámite de aprobación ya que tendrá tal consideración la que levante el Notario asistente.

Albacete, 30 de marzo de 2016.- El Liquidador Único.

ID: A160015634-1